

16019 RESOLUCION de 13 de mayo de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Sevilla de 29 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, número 6, adscrita al área de conocimiento «Estratigrafía», Departamento de Geología y Minería. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en «Sedimentología en la Facultad de Ciencias Experimentales (Huelva)», y no habiéndose formulado por la Comisión correspondiente propuesta de provisión, al no haber sido valorado favorablemente, al menos, por tres de sus miembros ninguno de sus candidatos, según dispone el artículo 11.2. a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Catedrático de Universidad anteriormente citada.

Sevilla, 13 de mayo de 1993.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

16020 RESOLUCION de 13 de mayo de 1993 de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria.

Convocada a concurso por resolución de la Universidad de Sevilla, de 7 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo de 1992), una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias, número 24, adscrita al área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento de Mecánica de Medios Continuos, Teoría de Estructuras e Ingeniería del Terreno. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Estructuras Arquitectónicas I y II en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica y no habiéndose formulado por la Comisión correspondiente propuesta de provisión, al no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los candidatos, según dispone el artículo 11.2 a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria anteriormente citada.

Sevilla, 13 de mayo de 1993.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

16021 RESOLUCION de 14 de mayo de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de fecha 5 de octubre de 1992.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 5 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 22), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real

Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 14 de mayo de 1993.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO MERCANTIL»

Plaza número 8

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Olivencia Ruiz, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Rafael Illescas Ortiz, Catedrático de la Universidad Carlos III; don Manuel Areán Lalin, Catedrático de la Universidad de La Coruña, y don Ignacio M. Lojendio Osborne, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Luis de Angulo Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Guillermo Jiménez Sánchez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José María Eizaguirre Bermejo, Catedrático de la Universidad de el País Vasco; don Jesús Guijano González, Catedrático de la Universidad de Valladolid, don Jaime Zurita y Sáenz de Navarro, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Eduardo Polo Sánchez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA»

Plaza número 58

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Julio C. Legido Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco González Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Mariano Marín Redondo, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Marcos Gutiérrez Dávila, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Vila Castellar, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Pedro José Asirón Iribarren, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Alberto Hidalgo de Caviedes y G., Catedrático de la Universidad de Valladolid, y don Juan C. de Cruz Márquez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Miguel A. Delgado Noguera, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Plaza número 60

Presidente: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Julio C. Legido Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Mariano Marín Redondo, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Francisco González Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Marcos Gutiérrez Dávila, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Vila Castellar, Catedrático de la Universidad de Granada.